

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS 2015



FEBRERO 2016

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	
Mensaje del Presidente	2

NUESTRA LABOR EN CIFRAS	4
- Resoluciones emitidas	
- Notificaciones:	
- Expedientes remitidos:	
● Procuraduría General de la República	
● Ministerio Público	
- Impugnaciones Recibidas	
- Recursos de Reposición	
- Declaraciones Juradas	
- Montos Recuperados	
- Sesiones de Pleno Realizadas	
- Solicitudes de Acceso a la Información Pública Tramitadas	

FUNCIÓN AUDITORA	
- Auditorías a Entidades Centralizadas y Descentralizadas	5
- Municipalidades	6
- Fiscalización y Auditorías de Gestión	6
- Auditorías a Proyectos de Obra Pública	7
- Denuncias	10
- Fiscalizaciones Éticas	12
- Auditorías de Sistemas	12
- Investigaciones sobre Enriquecimiento Ilícito	13

FUNCIÓN JURÍDICA

- Análisis de Impugnaciones	13
- Actividad Legal	15
- Responsabilidades Administrativas	15

GESTIÓN ADMINISTRATIVA INTERNA

- Finanzas	
● Informe de Ejecución Presupuestaria	16
● Administración de Personal	23

COOPERACIÓN INTERNACIONAL	29
---------------------------	----

CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES	31
--	----

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

- Capacitación Externa	32
- Programa Rescatando Valores	32
- Responsabilidad Social	33

BITÁCORA MENSUAL	35
------------------	----

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Por tercera oportunidad ocupó el cargo de Presidente del máximo ente contralor del Estado de Honduras, con el mismo entusiasmo con que el actual Pleno de Magistrados asumió sus funciones en diciembre del año 2009.

Sin lugar a dudas, el compromiso legal del Tribunal Superior de Cuentas, de controlar y fiscalizar los recursos financieros y bienes del Estado de Honduras, se ha fortalecido y consolidado en los últimos años, al incorporarse y ejecutar estrategias incorporadas en el Plan Operativo Anual como fuera establecido desde el inicio de la presente administración del máximo ente contralor del país.

La tarea no es fácil, es un gran reto, a pesar de las dificultades de diversa índole seguimos adelante en nuestra labor de velar por el correcto uso de los bienes y recursos nacionales; de hacerle frente a la corrupción, un flagelo que abate a la sociedad, especialmente la más vulnerable. Además, del peligro que representa este flagelo para el Estado de Derecho, el respeto por la institucionalidad y la estabilidad política y económica de la Nación.

El TSC tiene una gran responsabilidad en la prevención y combate a la corrupción, por lo cual tendremos que aumentar nuestros esfuerzos para hacer comprender al público en general sobre nuestra labor, deberes y limitaciones.

No está de más recordar que las auditorías que realiza el TSC son a posteriori, el quehacer nuestro es descubrir dónde y quien o quienes utilizaron de manera fraudulenta el tesoro público y gestionar la denuncia al ente respectivo.

Elevamos al Soberano Congreso Nacional, como lo establece el artículo 33 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el informe de actividades y resultados de la gestión administrativa del periodo correspondiente al año 2015, el cual contiene actividades contraloras y fiscalizadoras de los bienes y recursos financieros del Estado de Honduras.

No obstante las limitaciones, se lograron resultados positivos en el principal rol del Tribunal Superior de Cuentas de prevenir y combatir la corrupción, a través de un transparente y eficiente control y fiscalización de los bienes y recursos del Estado de Honduras.

Los logros se encuentran detallados en el presente informe, referidos a las distintas áreas cubiertas en el presente período, producto de una labor desarrollada con profesionalismo, bajo los principios de objetividad, compromiso de país, apegado a las leyes y a los valores éticos.

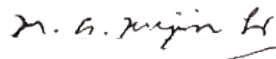
Entre ellos, compartimos que durante el período el Pleno emitió 928 resoluciones, de estas 701 corresponden a responsabilidades confirmadas por un monto de 197,510,718.77 lempiras y 2,499,594.04 dólares; Fueron notificados 1,058 documentos, de estos 614 corresponden a Pliegos de Responsabilidad Civil, 160 Pliegos Administrativos y 284 informes notificados.

Asimismo, 426 expedientes fueron remitidos a la Procuraduría General de la República y 7 expedientes de enriquecimiento ilícito fueron turnados al Ministerio Público.

Con respecto a las Municipalidades el TSC efectuó 99 auditorías, detectando un perjuicio económico que asciende a 134,511,509.18 lempiras, notificando 377 Responsabilidades Civiles, 195 Responsabilidades Administrativas y 12 informes penales remitidos al Ministerio Público.

Oportuno nuestro agradecimiento a instituciones del Estado y a la comunidad internacional, por el valioso apoyo ofrecido durante el período, en aras de posibilitar resultados productivos en el buen manejo de los recursos públicos.

Al tiempo que compartimos el presente informe anual, tenemos la firme esperanza que los honorables diputados y diputadas del Congreso Nacional y los distinguidos miembros de la Junta Directiva se percaten de la vital labor de la máxima entidad contralora de Honduras y continúen fortaleciéndola, para beneficio del Estado de Honduras.


Miguel Ángel Mejía Espinoza
Presidente

NUESTRA LABOR EN CIFRAS

Nº	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Sesiones de Pleno realizadas	59	46 Plenos Resolutivos y 8 Plenos Administrativos
2	Resoluciones emitidas	928	701 Resoluciones emitidas con responsabilidad, por un monto confirmado de *L.197,510,718.77 y \$2,499,594.04 ; 227 Resoluciones emitidas sin responsabilidad, por un monto de L.25,045,752.52 y \$4,173.00 .
* Cantidad global para referencia no refleja dato exacto, pues incluye cantidades de pliegos de responsabilidad solidarios.			
3	Expedientes Remitidos	433	426 expedientes remitidos a la Procuraduría General de la República y 7 expedientes de enriquecimiento ilícito remitidos al Ministerio Público, para un total de 433 expedientes remitidos.
4	Notificaciones	1,058	614 Pliegos de Responsabilidad Civil, 160 Pliegos Administrativos y 284 Informes notificados.
5	Declaraciones Juradas	53,656	Recibidas a nivel nacional.
6	Montos Recuperados	L. 16,935,096.58	Multas por declaraciones juradas L.5,029,967.49; Responsabilidades Civiles de L.8,803,568.83; Responsabilidades Administrativas de L.169,089.38.
7	Recursos de Reposición	136	Recibidos en Secretaría General
8	Impugnaciones Recibidas	430	Recibidas en Secretaría General
9	Solicitudes de Acceso a la Información Pública tramitadas	26	



53,565 Declaraciones Juradas fueron recibidas por el Tribunal Superior de Cuentas a nivel nacional.

FUNCIÓN AUDITORA

Auditorías a Entidades Centralizadas y Descentralizadas

Auditorías realizadas a Entidades Centralizadas y Descentralizadas		
Auditorías Financieras y de Cumplimiento Legal	14	
Auditorías Específicas - Especiales	10	
Auditorías de Gestión Ambiental	2	
Auditorías Concurrentes	36	
Informes Penales	2	
Monto Presupuestario Auditado en Lempiras	L. 5,955,112,087.38	
Monto Presupuestario Auditado en Dólares	L. 41,489,152.46	
Responsabilidades Civiles Individuales	L. 330, 468.24	\$728,025
Responsabilidades Civiles Solidarias	L. 1,997,454.85	\$11749.22
Responsabilidades Administrativas	18	
Recomendaciones Emitidas	358	
Investigaciones de Enriquecimiento Ilícito		
Investigaciones con Indicios de Enriquecimiento Ilícito	2	
Monto del Enriquecimiento Ilícito	9,032,171.87	
Investigaciones sin Presunción de Enriquecimiento Ilícito	5	
Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría		
Informes de Auditorías Recibidos	235	
Informes de Auditorías Cerrados	65	
Recomendaciones Formuladas	1638	
Recomendaciones Implementadas	1313	
Planes de Acción Solicitados	1638	
Planes de Acción Recibidos	1313	
Número de Instituciones de los Informes Recibidos	71	
Número de Instituciones de los Informes Cerrados	32	
Supervisión de Auditorías Internas		
Informes revisados con Responsabilidad	43	
Informes de Auditorías Internas Circulados por las UAI	179	
Informes de Auditorías Internas notificados por la Secretaría General	2	
Supervisiones realizadas	426	
Unidades de Auditoría Interna Evaluadas	84	

Municipalidades

Auditorías Municipales	
Auditorías Ejecutadas	99
Informes Penales	12
Ingresos Examinados	4,085,968,156.45
Egresos Examinados	3,810,916,824.91
Perjuicio Neto Detectado	134,511,509.18
Recomendaciones Emitidas	2,141
Responsabilidades Civiles	377
Responsabilidades Administrativas	194
Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría	
Informes de Auditoría Recibidos	55
Recomendaciones Implementadas	2,317
Planes de Acción Recibidos	97
Supervisión de Auditorías Internas Municipales	
Informes revisados de Control Interno	61
Informes de Auditorías Internas Circulados por las UAI	72
Supervisiones realizadas y Asistencia Técnica In Situ	174
Rendición de Cuentas Municipales	
Presentación de Rendición de Cuentas Municipales	288
Presentación de Rendición de Cuentas Mancomunidades	27



Municipalidad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Fiscalización de Auditorías de Gestión

Típo de Auditoría	Informes
Informes de Fiscalización de Ingresos	4
Informes de Fiscalización de la Deuda Pública	1
Informes de Fiscalización de Bienes Nacionales	15
Informes de Fiscalización de la Ejecución Presupuestal	48

Auditorías a Proyectos de Obra Pública

AUDITORÍAS A PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Auditorías a Posteriori

No.	ORDEN DE TRABAJO	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN AUDITADA	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	PERÍODO AUDITADO	MONTO INICIAL DEL PROYECTO	MONTO PAGADO A LA FECHA	ESTATUS DE AUDITORÍAS	No. DE INFORME	RESULTADOS	
										No. DE RECOMENDACIONES	No. DE PLIEGOS DE RESPONSABILIDAD
1	15/2011-DSP-DAP del 27 de junio de 2011	Ampliación, Mejoras y Adiciones al Edificio Administrativo del INPREMA.	INPREMA	Tegucigalpa.	Del 16 de agosto de 2007 al 25 de junio de 2011	270,071,600.44	270,071,600.44	Finalizada	18-2013-DSP	15	0
2	No.08/2010-DASP del 17/agost/2012	Supervisión de la Ampliación, Mejoras y Adiciones al Edificio Administrativo del INPREMA.	INPREMA	Tegucigalpa	2007-2013	87,725,000.00	86,130,000.00	Finalizada	02-2015-DSP	1	0
3	No.03/2012-DSP-DAP del 19/enero/2012	Auditoría Financiera a varios proyectos ejecutados en la Empresa Nacional Portuaria. (20 proyectos en total).	Empresa Nacional Portuaria	Puerto Cortés.	Es Denuncia y por lo tanto su período es variado, son 20 proyectos.	N/A	N/A	Finalizada	01-2015-DSP-DAP	2	1

Liquidaciones

No.	ORDEN DE TRABAJO	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN AUDITADA	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MONTO INICIAL DEL PROYECTO	MONTO PAGADO A LA FECHA	ESTATUS DE LIQUIDACIONES
1	Oficio No. Presidencia/TSC-824/2014, de fecha 20 de feb de 2015	Liquidación al proyecto Construcción complejo INTAE	INSEP	San Pedro Sula, Cortés	50,404,339.83	77,383,120.78	Informe y acta de liquidación concluido, enviado mediante memorando No.11-2015-DSP-DAP.
2	Oficio No. Presidencia/TSC-653/2013 del 17/4/13	Liquidación de Contrato de Supervisión del proyecto: Pavimentación de la carretera Dulce Nombre de Copán en el Departamento de Copán con una longitud de 8.2 kms	INSEP	Santa Rosa de Copán	4,072,770.63	12,698,906.39	Informe de liquidación concluido, enviado mediante memorando No.12-2015-DSP-DAP.
3	Oficio No. Presidencia/TSC-292/2013, de fecha 29 de julio de 2013	Liquidación de Contrato: Construcción del Cerco Perimetral Colonia los Profesores en Roatán	INPREMA	Islas de la Bahía	835,973.18	378,078.62	Informe y acta de liquidación concluido, enviado mediante memorando No.63-2015-DSP-DAP.
4	Oficio No. Presidencia 1192/2015-TSC, de fecha 21 de abril de 2015.	Liquidación de Contrato: Construcción del Instituto Técnico Pompilio Aguiluz Mena, comunidad de Zopilotepe Juticalpa, Depto. de Olancho.	INSEP	Juticalpa, Olancho	7,366,677.19	951,997.21	Informe y acta de liquidación concluido, enviado mediante memorando No.77-2015-DSP-DAP.

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

No.	ORDEN DE TRABAJO	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN AUDITADA	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	PERÍODO AUDITADO	MONTO INICIAL DEL PROYECTO	MONTO PAGADO A LA FECHA	ESTATUS DE VERIFICACIONES	No. DE INFORME	RESULTADOS	
										No. DE RECOMENDACIONES	No. DE PLIEGOS DE RESPONSABILIDAD
1	Memorando N.051/2014/DAP-TSC del 10 de marzo, 2014	Informe técnico adjunto a la Auditoría Financiera y Legal de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE que realiza la Dirección de Auditorías Centralizadas y Descentralizadas.	ENEE	Tegucigalpa	2008 al 2013	N/A	N/A	Finalizada	001-2014-DASH-ENEE	-	-
2	Memo No.130/2014/DAP-TSC de fecha 1/10/14	Construcción del Vertedor del Canal de Alivio de la Fragua y Obras Complementarias de Puente Vehicular ubicado en Aldela La Fragua y La 45, Jurisdicción de El Progreso, Yoro y proyecto "Obras de Protección en márgenes de canal de alivio la fragua".	CCIVS	El Progreso, Yoro	mayo 2013-dic.-2014	22983,039.75	12,738,164.76	Finalizada	11/IT/DSP-2014	3	0
3	Memo No.148/2014/DAP-TSC	Revisión de proyectos desarrollados por el Centro de Investigación y Desarrollo Social CINDES, Informe Técnico Adjunto a la Auditoría Financiera y Legal que realiza la Dirección de Auditorías Centralizadas y Descentralizadas.	Secretaría del Interior y Población	Yoro	2013	5,036,574.85	5,036,574.85	Finalizada	04/IT/DSP-2015	9	0
4	Memo No.149/2014/DAP-TSC	Informe técnico adjunto a la auditoría Financiera y Legal que realiza la Dirección de Municipalidades en la Municipalidad de La Ceiba al Proyecto "Prestación de Servicios de venta, Instalación y Puesta en Marcha de Proyecto de Seguridad Ciudadana Video Vigilancia IP y Centro de Monitoreo".	Municipalidad de La Ceiba	La Ceiba, Atlántida	Julio 2009 a Julio 2014	L. 12046,250.10	11827,750.08	Finalizada	S/N	-	-

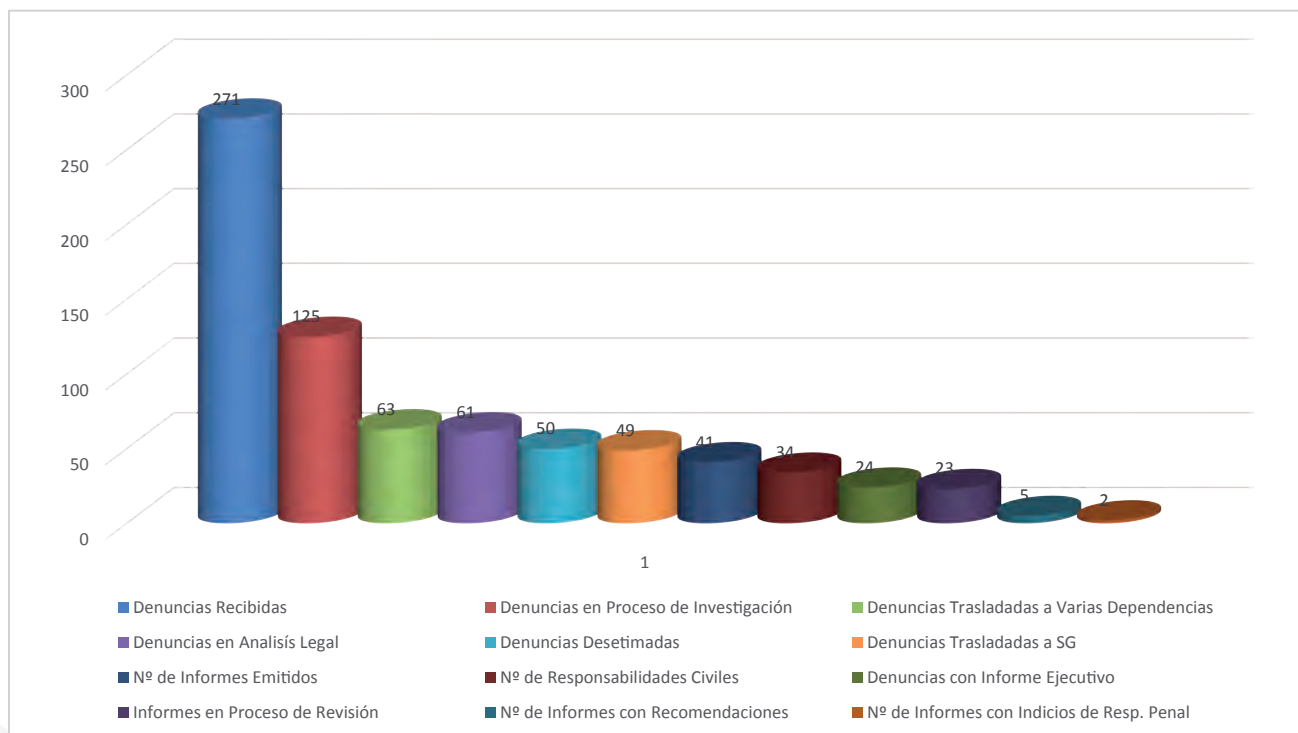


AUDITORÍAS A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS, SUMINISTROS, BIENES Y SERVICIOS

N°	N° ORDEN DE TRABAJO	PROCESO LICITADO AUDITADO	INSTITUCIÓN AUDITADA	N° DE LICITACIÓN	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MONTO AUDITADO (L.)	No. DE INFORME	RESULTADOS	
								No. DE RECOMENDACIONES	No. DE PLIEGOS DE RESPONSABILIDAD
1	Orden de Trabajo No.10/2014/DSP-DAP	Informe de Auditoría de Proceso de Contratación Licitación Pública Internacional No.LPI-DGC-032-UEBM-2011 "Pavimentación Carretera Olanchito – San Lorenzo, Departamento de Yoro". Practicada en la Unidad Ejecutora del BM-BCIE, Dependencia de la Dirección General de Carreteras, adscrita a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP).	INSEP	No.LPI-DGC-032-UEBM-2011	Olanchito, Yoro	384,442,776.29	12/2014-DSP	5	0
2	Orden de Trabajo No.09/2014/DSP-DAP	Informe de Auditoría de Proceso de Contratación Proceso de Licitación Pública Nacional LPN-001-2013 CCIVS Proyecto "Mejoramiento del Área Hidráulica Canal Maya Tramo #2", practicada a la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula (CCIVS)".	CCIVS	LPN-001-2013 CCIVS	Valle de sula, San Pedro Sula	5,592,546.34	13/2014-DSP-DAP	1	0
3	No. 11-2014/DSP-DAP de fecha 18/08/14.	Construcción Polideportivo Centro Universitario Regional de San Pedro Sula de la UPNFM.	UPNFM	LPN LPU-003-2012	San Pedro Sula	21,142,471.53	14/2014-DSP	6	0
4	Credencial No. Presidencia 189/2015-TSC.	Depuración de Cuentas Contables de la Municipalidad de San Pedro Sula (MSPS).	Municipalidad de San Pedro Sula	Concurso MSPS/FF-02/2014	San Pedro Sula	N/A	03/2015-DSP-DAP	4	0
5	Credencial de No. 258/2015-TSC, DE fecha 27-05-2015.	Contrato de Construcción de Obras para el Mantenimiento Periódico y Rutinario en el Tramo de la Red Vial no Pavimentada del Sector 12 (Grupo 1), Departamento de Cortés: Ruta CA-4 - Naranjito - V375.	FONDO VIAL	Licitación Privada Nacional No. LP-FV-RVNP-27-2014	Departamento de Cortés.	1,884,231.82	04/2015-DSP-DAP	5	3
6	Credencial No. Presidencia 294-2015-TSC de fecha 23 de Junio de 2015.	Proceso de Licitación para electrificar las aldeas de Moragua, Jicarito y el Campo Palmita de Belén de Santa Ana del Municipio de Meambar, Departamento de Comayagua.	Municipalidad de Meambar, Departamento de Comayagua	S/N	Aldeas de Moragua, Jicarito y el Campo Palmita de Belén de Santa Ana, Departamento de Comayagua.	2,336,887.97	05/2015-DSP-DAP	4	1
7	Credencial No. Presidencia 293-2015-TSC de fecha 23 de junio de 2015	Contrato de Construcción de Obras para la Ejecución del Operativo de Bacheo Asfáltico en el Tramo de la Red Vial Pavimentada: Tegucigalpa-Valle de Ángeles –San Juan de Flores y Acceso a San Juancito, Depto. Francisco Morazán.	FONDO VIAL	Licitación Privada No. LP-046-FV-2014,	Departamento de Francisco Morazán.	1,879,170.32	06/2015-DSP-DAP	5	0

Denuncias

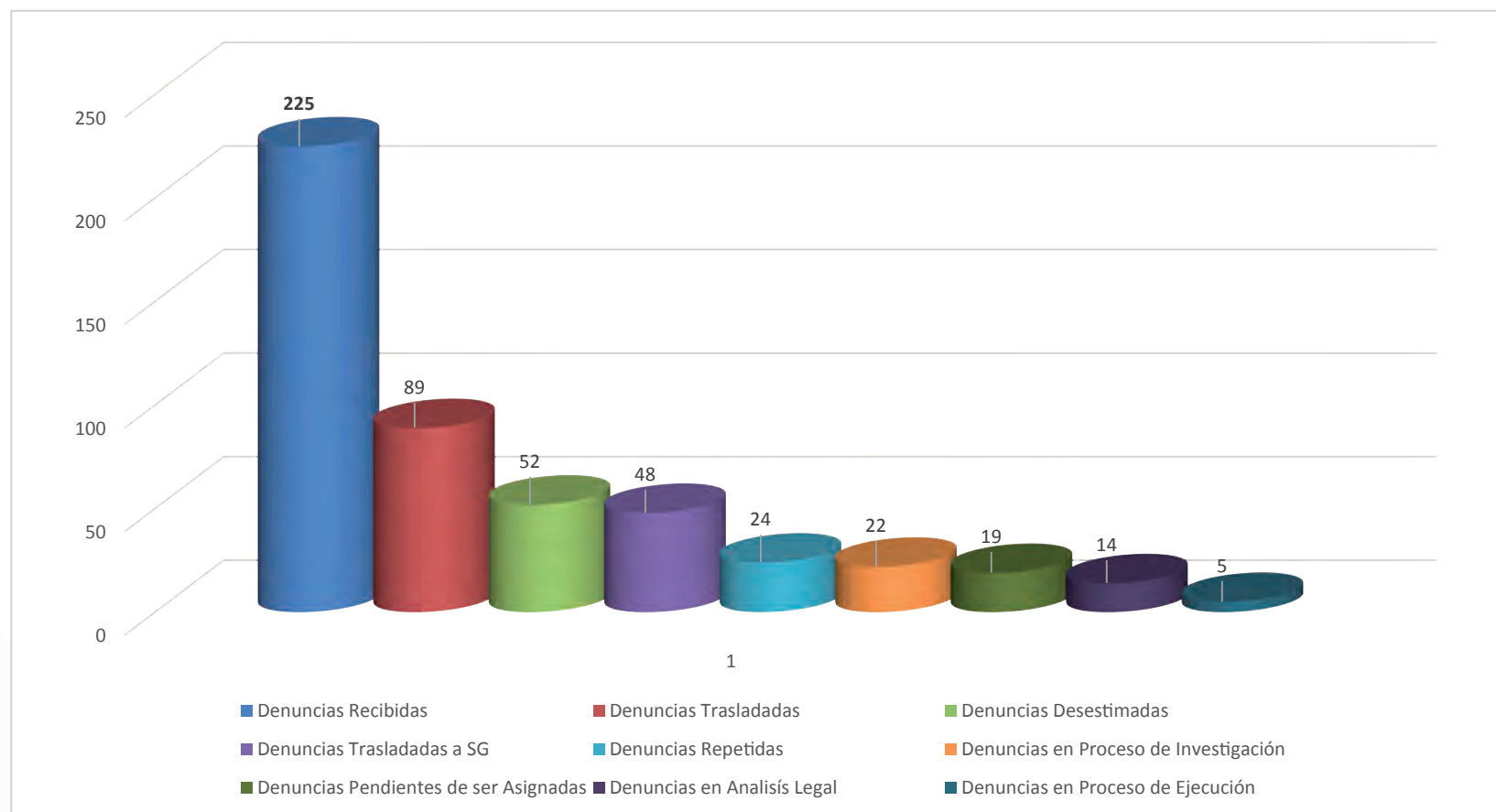
Consolidado Denuncias 2015



Monto de las Responsabilidades Civiles Lps. 23,353,509.28

DENUNCIAS	Denuncias Recibidas	Denuncias en Proceso de Investigación	Denuncias Trasladas a Varias Dependencias	Denuncias en Análisis Legal	Denuncias Desestimadas	Denuncias Trasladas a SG	Nº de Informes Emitidos	Nº de Responsabilidades Civiles	Denuncias con Informe Ejecutivo	Informes En Proceso de Revisión	Nº de Informes con Recomendaciones	Nº de Informes Con Indicios de Resp. Penal	Monto de las Responsabilidades Civiles
	271	125	63	61	50	49	41	34	24	23	5	2	23,353,509.28

Denuncias Línea 130 del Gobierno 2015



DENUNCIAS	Denuncias Recibidas	Denuncias Trasladas	Denuncias Desestimadas	Denuncias Trasladas a SG	Denuncias Repetidas	Denuncias en Proceso de Investigación	Denuncias Pendientes de ser Asignadas	Denuncias en Análisis Legal	Denuncias en Proceso de Ejecución
	225	89	52	48	24	22	19	14	5

Fiscalizaciones Éticas

Es un análisis preciso del comportamiento de las instituciones, referente al cumplimiento de las normas éticas establecidas y la verificación de la implementación de mecanismos o herramientas que promuevan las prácticas éticas en todos los ámbitos de la entidad auditada.

Durante el 2015 se completó el análisis de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, remitiéndose un oficio número 4433-2015, el 18 de noviembre a la autoridad nominadora. El informe No.1-2015-DPE, revela que la institución será responsable de incorporar algunos procesos que garanticen el cumplimiento de los componentes establecidos por Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), para operar eficientemente y mantener una estructura de control interno en materia ética adecuada. También implementará políticas que fortalezcan la conducta ética del personal y las autoridades brindarán más apoyo al Comité de Probidad y Ética. Todo lo anterior contribuirá a fortalecer el ambiente ético institucional.

Auditorías de Sistemas

- Auditoría Informática al Patronato Nacional de la Infancia (PANI).
- Auditoría de licencias de software en el Registro Nacional de las Personas en apoyo al Departamento de Auditoría Interna del RNP, también se validó el uso, funcionamiento e inventario actual de las mismas.
- Auditoría a la Solución Integral de Administración Hospitalaria, Gestión del Paciente y Gestión Clínica del IHSS (MOFIHSS).
- Auditoría a la contratación de Servicios Profesionales de organización, digitalización, digitación, depuración, automatización, sistematización de archivos de bases de datos de planillas y tarjetas de afiliación de la cuenta individual del IHSS.
- Auditoría de la Adquisición e Instalación de Cableado Estructurado para Redes de Datos y Telefonía en el Hospital Regional del Norte del IHSS y las Clínicas Periféricas de Tepeaca, Calpules, Choloma, Villanueva, El Progreso y el Centro de Rehabilitación Orquídea Blanca.
- Informes de Auditorías de Gobernanza de Tecnologías de la Información (TI) en las siguientes Instituciones:
 - Ministerio Público
 - Secretaría de Agricultura y Ganadería
 - ENEE
 - DEI

Investigaciones sobre Enriquecimiento Ilícito

Nº	Nº DE INFORME	Nº EXPEDIENTE DE FUNCIONARIO	PERÍODO INVESTIGADO		RESULTADO		
			DE	HASTA	CON INDICIOS DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO	SIN INDICIOS DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO	MONTO DEL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO (L.)
1	139281	01/2015	01/01/2008	31/12/2012		x	0.00
2	47436	02/2015	01/01/2006	31/12/2010	x		527,387.72
3	230269	03/2015	25/01/2006	25/01/2011		x	0.00
4	150393	004/2015	01/01/2008	31/12/2012		x	0.00
5	140700	005-2015	01/01/2008	31/12/2012		x	0.00
6	18679	008-2015	01/03/2008	30/04/2010		x	0.00
7	150399	009-2015	01/01/2008	31/12/2012	x		8504,784.15
					Total Monto Enriquecimiento Ilícito		L. 9032,171.87

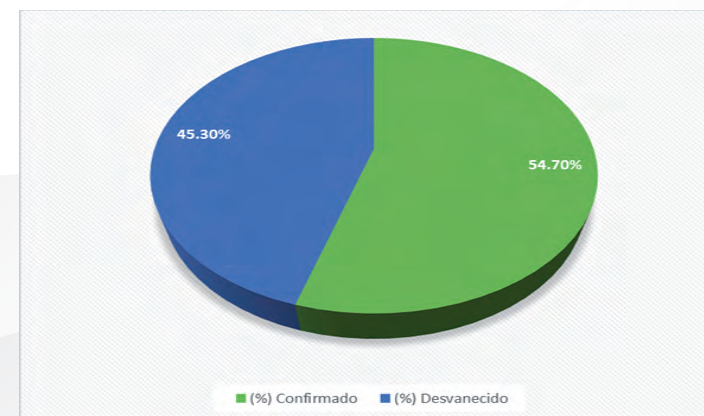
FUNCIÓN JURÍDICA

Análisis de Impugnaciones

EXPEDIENTES DICTAMINADOS		
TIPO DE EXPEDIENTE	NO.	%
PLIEGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	681	98.84
EXPEDIENTES DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO	8	1.16
TOTAL	689	100.00

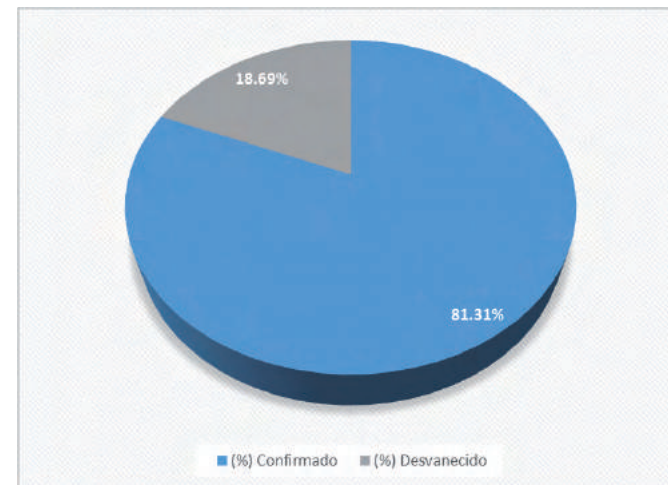
MONTOS ANALIZADOS (en Lempiras)		
TOTAL EXPEDIENTES DICTAMINADOS - 682		
DESCRIPCIÓN	MONTO	%
Total Analizado	1089551,667.10	100.00
Total Confirmado	885860,731.55	81.31
Total Desvanecido	203691,135.55	18.69

Montos Expedientes Dictaminados en Lempiras



Porcentajes de Montos de Expedientes Dictaminados en Dólares

MONTOS ANALIZADOS (en Dólares)		
TOTAL EXPEDIENTES DICTAMINADOS (5 ene-26 nov.) - 13		
DESCRIPCIÓN	MONTO	%
Total Analizado	2292,559.20	100.00
Total Confirmado	1254,034.20	54.70
Total Desvanecido	1038,525.00	45.30



INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS AÑO 2015

No.	Actividad	Resultados
1	Dictaminados 689 expedientes de impugnación (681 Pliegos de Responsabilidad Civil y 8 Expedientes de Enriquecimiento Ilícito)	689 expedientes dictaminados, en lempiras total responsabilidad analizada L 1,089,551,667.10, monto confirmado L 885,860,731.55 (81.31%) y monto desvanecido L 203,691,135.55(18.69%) en dólares total responsabilidad analizada \$ 2,252,559.20 , monto confirmado \$ 1,254,034.20 (54.70%) y monto desvanecido \$ 1,038,525.00 (45.30%)

Actividad Legal

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Dictámenes de Impugnaciones de Responsabilidad Civil.	Dictamen	408
2	Dictámenes de Recursos de Reposición de Responsabilidad Civil y Administrativas	Dictamen	103
3	Dictámenes de informes de Provisional de Enriquecimiento ilícito	Dictamen	8
4	Dictámenes de Impugnación de Enriquecimiento Ilícito, nulidades, prescripción, Recursos de Reposición y otros	Dictamen	7
5	Dictámenes de Responsabilidades que se les venció el término para impugnar.	Dictamen	419
6	Dictámenes varios	Dictamen	2
7	Dictámenes de Nulidades Absoluta de Actuaciones Responsabilidad Civil.	Dictamen	27
8	Dictámenes de Solvencia con el Estado	Dictamen	2
9	Demandas de Empleados y demandas de Nulidad Contra resoluciones de Responsabilidades Civiles.	Demandas	88
10	Seguimiento sobre las Resoluciones enviadas a la Procuraduría General de la República y los expedientes de Enriquecimiento ilícito y otros delitos al Ministerio Publico.	Informe	4

Responsabilidades Administrativas

253 pliegos de Responsabilidad Administrativa remitidos para trámite.

Se presentaron 175 funcionarios y empleados públicos de distintos rangos y categorías a descargar verbalmente los hechos por los cuales fueron citados a la audiencia de descargo correspondiente.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA INTERNA

Finanzas

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

I. ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS

La gestión económica del Tribunal Superior de Cuentas en el transcurso del año 2015 fue de las más difíciles de operar, dadas las dificultades que se generaron por el reducido presupuesto aprobado del año, que resultó insuficiente para responder a compromisos, las expectativas y metas planificadas.

En años anteriores, la Secretaría de Finanzas, al reconocer las insuficiencias presupuestarias, en el transcurso de cada año, otorgaba ajustes presupuestarios, con lo cual se lograba nivelar los faltantes monetarios que se generaban.

En el año 2015, dada la difícil situación económica del país, fue imposible para la Secretaría de Finanzas, asignar un refuerzo financiero para gastos operativos y sólo al final del año, en vista de compromisos de carácter internacional que demandaban solvencia en el pago de servicios públicos, se logró un refuerzo de **L. 12,035,809.00**.

En relación a lo dispuesto en la Ley de Municipalidades, se obtuvo la contribución del 1.0 % de las transferencias que éstas reciben del gobierno, con el propósito de que el TSC, realice auditorías en las municipalidades del país. Con este fin, se asignaron recursos por la cantidad de L.42,000,060.00. Con lo señalado de las ampliaciones, se totalizó un incremento presupuestario anual de **L. 54,035,869.00**; considerando todos los recursos provenientes de **Fuente 11 Tesoro Nacional**.

Con recursos de Fuente 12, Recursos Propios, que son los generados por actividades propias de la Institución, por los señalamientos a faltas administrativas, encontradas, al realizar las auditorías en diferentes dependencias estatales, municipalidades y proyectos, por lo cual se lograron captar **L. 5,323,644.00**. Con este último valor se obtuvo una ampliación presupuestaria total por la cantidad de **L. 59, 359,513.00**.



ASIGNACION Y DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS POR TIPO DE FONDO						
VALORES: APROBADO-AMPLIACIONES-DISPONIBILIDAD- EJECUTADO -SALDO.						
(MILES DE LEMPIRAS)						
DETALLE	TIPO DE FONDO	VALOR APROBADO	AMPLIACIONES	DISPONIBLE ANUAL	EJECUCION	SALDO
RECURSOS NACIONALES						
1 TESORO NACIONAL						
a) Valores Presupuestarios	11	252,968.9	12,035.8	265,004.7	265,004.6	0.1
b) Fondo Transp. Municipal			42,000.1	42,000.1	42,000.1	-
S U M A		252,968.9	54,035.9	307,004.8	307,004.7	0.1
2 OTROS INGRESOS						
a) Ingresos Propios	12		5,323.6	5,323.6	5,323.6	-
SUMA FONDOS NACIONALES		252,968.9	59,359.5	312,328.4	312,328.3	0.1
RECURSOS EXTERNOS						
1) Fortalec.Capacidades Institucionales						
Lucha contra la Impunidad y						
Apoyo a la Transparencia.						
Union Europea, Agencia Española de						
Cooperac.Internac./el Desarrollo	22		8,038.2	8,038.2	5,941.1	2,097.1
2) Apoyo Implementac.Plan Estrat.						
2014-2018 para Mejoram.y Fortaleci						
miento del TSC.						
Banco Interamericano de Desarro-						
llo BID.	22		6,484.7	6,484.7	1,131.2	5,353.5
SUMAN FONDOS S EXTERNOS			14,522.9	14,522.9	7,072.3	7,450.6
TOTAL RECURSOS		252,968.9	73,882.4	326,851.3	319,400.6	7,450.7
TIPO DE FONDO: 11 Tesoro Nacional			12 Recursos Propios		22 Donaciones	

Nota: Los saldos reflejados en los Recursos Externos (Fuente 22) serán operados en el transcurso del año 2016, los cuales están considerados como valores comprometidos.

II. ETAPAS PRESUPUESTARIAS

Para el desempeño de las funciones que la Ley le confiere al Tribunal Superior de Cuentas, en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República se aprobó una asignación presupuestaria por un monto de L. 252, 968,946.00, incluyendo un monto de L. 252, 968,946.00, incluyendo por lo cual,

lo neto asignado al Tribunal Superior de Cuentas, ascendió a la suma de L. 228, 968,946.00. El presupuesto total aprobado por Grupos de Objeto del Gasto es el siguiente:

PRESUPUESTO APROBADO POR GRUPOS DE OBJETO DEL GASTO

(Miles de Lempiras)

DETALLE	VALOR	DISTRIBUCION
	APROBADO	%
I SERVICIOS PERSONALES	203,205.8	80.3
II SERVICIOS NO PERSONALES	23,762.4	9.4
III MATERIALES Y SUMINISTROS	1,682.9	0.7
IV BIENES CAPITALIZABLES	163.8	0.1
V TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	24,154.0	9.5
Superintendencia Alianza Publico Privada	24,000.0	9.5
Tribunal Superior de Cuentas.	154.0	-
TOTAL	252,968.9	100.0

Al inicio de la ejecución presupuestaria del año 2015, hubo necesidad de tener un presupuesto ajustado a la realidad, para lo cual, la Dirección General de Presupuesto, mediante Resolución No. 003 del 26 de febrero de 2015 autorizó efectuar los ajustes necesarios, para continuar con el pago normal de la planilla del TSC., quedando la estructura presupuestaria con igual techo, pero con una modificación positiva en el Grupo I SERVICIOS PERSONALES, en la siguiente forma:

PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO POR GRUPOS DE OBJETO DEL GASTO

(Miles de Lempiras)

DETALLE	APROBADO INICIAL 2015	MODIFICACION RESOL. No. 003	PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO
I SERVICIOS PERSONALES	203,205.8	20,000.0	223,205.8
II SERVICIOS NO PERSONALES	23,762.4	-18,426.6	5,335.8
III MATERIALES Y SUMINISTROS	1,682.9	-1,573.4	109.5
IV BIENES CAPITALIZABLES	163.8		163.8
V TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	24,154.0		24,154.0
Superintendencia Alianza Publico Privada	24,000.0		
Tribunal Superior de Cuentas.	154.0		
TOTAL	252,968.9	0.0	252,968.9

III. AMPLIACIONES Y RECURSOS INCORPORADOS EN EL AÑO 2015

En las operaciones finales del año se generaron recursos adicionales al presupuesto aprobado al TSC, los cuales se utilizaron para reforzar renglones de gastos insuficientes; para su control, se registran como Ingresos Propios, Fondos de Transparencia Municipal y los que fueron considerados necesarios por SEFIN por servicios, generando un total de L. 59,359.5 miles; también se describen al inicio de este informe, los Fondos Externos, provenientes de las donaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).

Por su origen estos Ingresos están gráficamente presentados así:



El detalle descriptivo de las ampliaciones presupuestarias, es el siguiente:

DETALLE AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL AÑO 2015. FONDOS NACIONALES Y EXTERNOS							
(VALORES EN LEMPIRAS)							
DCTO.		RESOLUC.	INGRESOS	FDO.TRASP	TRANSFER.	TOTAL	FONDOS
No.	FECHA	DICTAMEN	PROPIOS	MUNICIPAL	SEFIN	FDOS.NAC.	EXTERNOS
23	21/12/15	DICT.735	426,016.00			426,016.0	
22	17/12/15	RES.DEF.175			8,544,855.00	8,544,855.00	
21	18/12/15	DICT.713	503,396.00			503,396.00	
20	01/12/15	O-UAP-TSC-236					
18	01/12/15	RESD-DEF-150			3,139,714.00	3,139,714.00	
16	19/11/15	DIC.602 DGP	213,860.00			213,860.00	
15	04/11/15	DIC-515-DGP-AE	288,873.00			288,873.00	
14	22/10/15	NT.8 YART.33 DL					8,038,232.00
13	27/10/15	D-502	265,451.00			265,451.00	
12	28/09/15	R-97		42,000,060.00		42,000,060.00	
10	05/10/15	D-399	524,701.00			524,701.00	
9	05/08/15	D-333	568,999.00			568,999.00	
8	30/06/15	D-276	737,526.00			737,526.00	
7	22/06/15	ART.33 DL 140					6,484,736.00
6	11/06/15	DICT.227-DGP-AE	694,385.00			694,385.00	
5	28/04/15	DICT.-167-DGP	480,515.00			480,515.00	
3	06/05/15	D-124	357,285.00			357,285.00	
2	30/04/15	51-DGP-AE	262,637.00			262,637.00	
SUMAS			5,323,644.00		11,684,569.00	59,008,273.00	14,522,968.00
	28/Dic.15	TRANSFERENCIA			351,240.00	351,240.00	
TOTALES			5,323,644.00	42,000,060.00	12,035,809.00	59,359,513.00	14,522,968.00

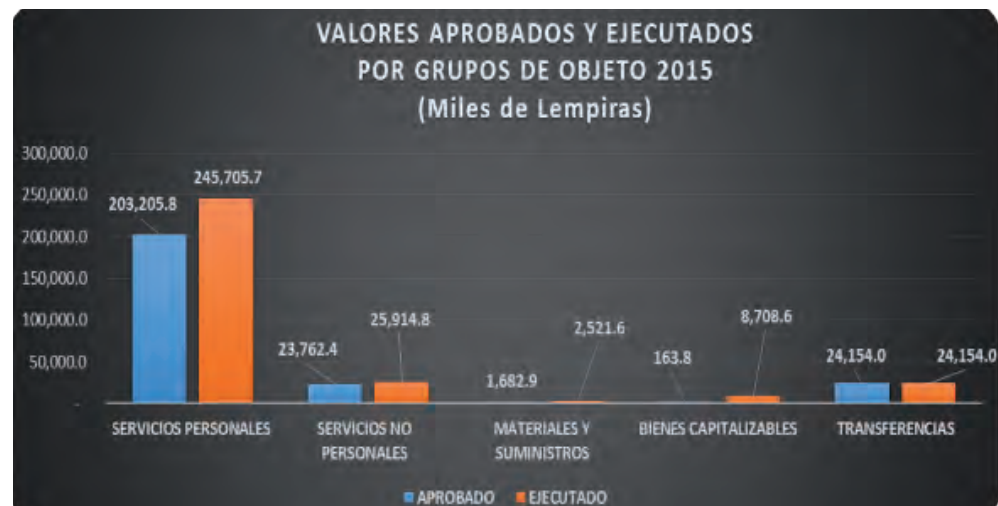
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL

Aplicando un sinnúmero de medidas restrictivas en el gasto y cumpliendo con las obligaciones de metas y propósitos planeados, se llegó al final del año 2015, alcanzando una ejecución presupuestaria de L. 319.4 millones; L. 312.3 millones con fondos nacionales y L. 7.1 millones con fondos externos (ver detalle en cuadro de la página 17). El detalle a nivel de Grupos de la Clasificación Económica del Gasto es el que se presenta a continuación, resumidas sus cifras en miles de Lempiras:

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO Y EJECUTADO , AÑO 2015									
(MILES DE LEMPIRAS)									
11 TESORO NACIONAL									
GRUPO GASTO	DETALLE	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES			TOTAL MODIFICAC.	DISPONIBIL ANUAL	EJECUTADO	SALDOS
			R-003	SEFN	F.T.M.				
100	SERVICIOS PERSONALES	203,205.8	20,000.0		22,500.0	42,500.0	245,705.8	245,705.7	0.1
200	SERVICIOS NO PERSONALES	23,762.4	-18,426.6	3,490.9	17,088.0	2,152.3	25,914.8	25,914.8	-
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,682.9	-1,573.4		2,412.1	838.7	2,521.6	2,521.6	-
400	BIENES CAPITALIZABLES	163.8		8,544.9		8,544.9	8,708.6	8,708.6	-
500	TRANSFERENCIAS	24,154.0			-	-	24,154.0	24,154.0	-
TOTAL FUENTE 11		252,968.9	-	12,035.8	42,000.1	54,035.9	307,004.8	307,004.7	0.1
12 RECURSOS PROPIOS									
200	SERVICIOS NO PERSONALES				3,979.6		3,979.6	3,979.6	-
300	MATERIALES Y SUMINISTROS				1,344.0		1,344.0	1,344.0	-
TOTAL FUENTE 12		-			5,323.6		5,323.6	5,323.6	-
TOTAL FUENTES		252,968.9			47,323.7		312,328.4	312,328.3	0.1

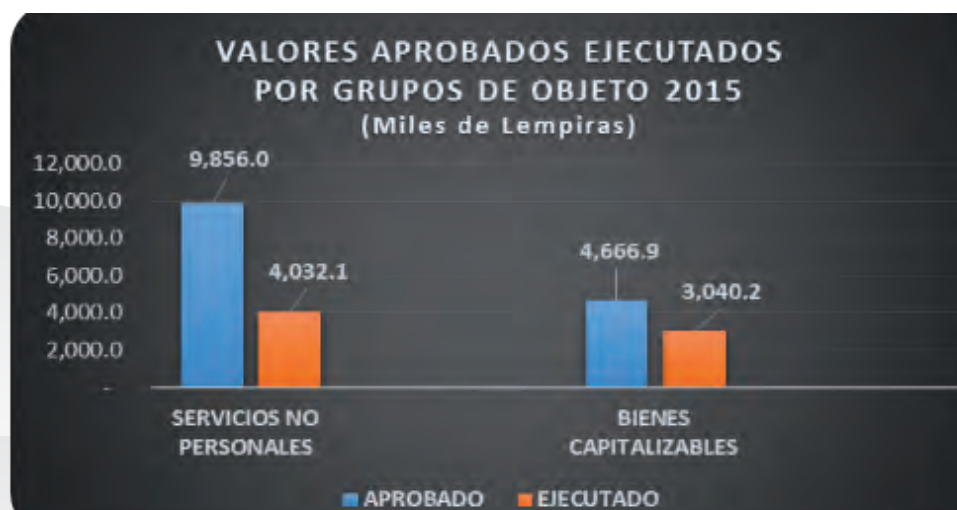


GRÁFICA DE FONDOS NACIONALES



PRESUPUESTO DE FONDOS EXTERNOS				
APROBADO Y EJECUTADO , AÑO 2015				
(MILES DE LEMPIRAS)				
22 FONDOS EXTERNOS (DONACIONES)				
GRUPO GASTO	DETALLE	APROBADO INICIAL	EJECUTADO	SALDOS
200	SERVICIOS NO PERSONALES	9,856.0	4,032.1	5,823.9
400	BIENES CAPITALIZABLES	4,666.9	3,040.2	1,626.7
TOTAL FUENTE 22		14,522.9	7,072.3	7,450.6

GRÁFICA DE FONDOS EXTERNOS



Administración de Personal

ESTADISTICAS PROFESIONALES DEL PERSONAL

N. º	CALIDAD DEL PERSONAL	RESULTADOS TRIMESTRALES							
		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO	
		PERMANENTE	TEMPORAL	PERMANENTE	TEMPORAL	PERMANENTE	TEMPORAL	PERMANENTE	TEMPORAL
1	PREPARACION ACADEMICA								
	Primaria Incompleta	5	1	5	1	5	1	5	1
	Primaria Completa	34	4	34	4	29	5	29	5
	Secundaria Incompleta	4		4		9		9	
	Secundaria Completa	11		12		12		12	
	Educación Media Incompleta	1		1		0		0	
	Educación Media Completa	119	20	121	21	124	12	123	18
	Universidad incompleta	29	1	30	1	29	2	29	2
	Universidad Completa	308	31	310	32	312	17	309	23
	Postgrado	35	1	35	1	34	1	33	1
	Total	546	58	552	60	554	38	549	50
2	NUMERO DE PROFESIONALES POR CARRERA								
	Peritos Mercantiles	84	15	88	15	89	8	88	13
	Secretarias	35		33		34		32	1
	Técnicos	2		2		2		2	
	Bachilleres	17	5	17	7	17	6	18	6
	Contadores Públicos	67	9	67	9	68	7	70	6
	Administradores de empresas	41	11	41	11	43	2	42	6
	Economistas	5	2	5	2	5	2	6	1
	Finanzas	6	1	6	1	6		6	

NÚMERO PERSONAL CONTRATADO POR DIRECCIÓN TRIMESTRALMENTE

		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
1	PERSONAL PERMANENTE:				
1.1	Número total de personal permanente periodo anterior	543	546	552	554
1.2	Número de nuevas contrataciones permanente	10	9	4	3
1.3	Número total de empleados permanentes retirados	7	3	2	8
1.3.1	Renuncia:	5	3	3	8
1.3.2	Despido:	0	0	0	0
2	PERSONAL POR CONTRATO:				
2.1	Número Total de personal por contrato periodo anterior	61	58	60	38
2.2	Número Total de personal por contrato periodo actual	58	60	38	50
3	NUMERO DE EMPLEADOS PERMANENTES POR DIRECCION:				
	Auditoria Interna	8	8	7	6
	Despacho	25	24	24	24
	Dirección Ejecutiva	5	4	4	4
	Dirección de Probidad y Etica	14	14	14	14
	Dirección de Auditorias Centralizadas y Descentralizadas	163	170	170	169
	Dirección de Municipalidades	42	42	42	41
	Dirección de Administración General	77	78	78	77
	Dirección de Fiscalización	43	44	44	44

	Dirección de Auditoría de Proyectos	19	19	19	19
	Dirección de Participación Ciudadana	23	23	23	23
	Dirección de Desarrollo Institucional	7	7	7	6
	Secretaría General	45	44	47	47
	Dirección de Tecnología	11	11	11	11
	Dirección de Administración de Personal	22	22	22	22
	Dirección Legal	14	14	14	14
	Dirección de Comunicación	10	10	10	10
	Dirección de Impugnaciones	18	18	18	18
	Total	546	552	554	549
4	NUMERO DE EMPLEADOS DE CONTRATO POR DIRECCION:				
	Auditoria Interna				
	Despacho				
	Dirección Ejecutiva				
	Dirección de Probidad y Etica	2	2	2	2
	Dirección de Auditorias Centralizadas y Descentralizadas	39	41	19	26
	Dirección de Municipalidades	1	1	1	1
	Dirección de Administración General	8	8	8	8
	Dirección de Fiscalización	1	1	1	1
	Dirección de Auditoría de Proyectos				
	Dirección de Participación Ciudadana				
	Dirección de Desarrollo Institucional				
	Secretaría General	5	5	5	10
	Dirección de Tecnología				
	Dirección de Administración de Personal				
	Dirección de Asesoría Legal				
	Dirección de Comunicaciones	2	2	2	2
	Dirección de Impugnaciones				
	Total	58	60	38	50

CAPACITACIONES INTERNACIONALES

CURSOS SUBSEDE		
Reunión Planificación auditorías piloto- Auditoría Préstamos Soberanos y Marcos de Endeudamiento	Asunción, Paraguay	26 al 30 de enero de 2015
Curso MMD (SAI PMF) Básico	Lima, Perú	11-13 Marzo 2015
Curso MMD (SAI PMF) Avanzado	Lima, Perú	16-20 Marzo 2015
Programa 3i Certificación Especialistas ISSAI's	México, DF	16-20 Marzo 2015
Taller Consolidación AC Gobernanza de la Tecnología de la Información (TI)	San José Costa Rica,	24-26 Marzo 2015
Reunión de Planificación AC Pasivos Ambientales	Lima, Perú	25-27 Mayo
Taller Planificación AC Obras de Vivienda	República Dominicana	29 jun al 02 julio
Informe Final Prestamos Soberanos y Marcos de Endeudamiento (IDI)	Bogotá, Colombia	7-11 septiembre
Curso MMD SAI PMF	Asunción, Paraguay	19-23 Octubre
Reunión Revisión de Informe AC Pasivos Ambientales y Minería	Colombia	28-30 Octubre
Taller IntoSAINT	Nicaragua	9-13 noviembre
Taller de Revisión de Aplicación de las ISSAI's (ICAT's)	República Dominicana	7 – 11 diciembre
Taller Informe Consolidado AC Obras de Vivienda	Chile	14-16 diciembre
4º Programa de Pasantía en Auditoría de Desempeño	México	21 sept al 11 dic
CURSOS IN SITU		
Técnicas de Recolección Información Evidencias y Pruebas (TRIEP)	Honduras	28-Sept al 02 Octubre
Taller IntoSAINT	Honduras	26-30 Octubre
1º Visita Técnica Revisión Entre Pares (Perú-Honduras)	Honduras	16-20 Febrero

1º Visita Técnica Revisión Entre Pares (Perú-Honduras)	Honduras	16-20 Febrero
2º Visita Técnica Revisión Entre Pares (Perú-Honduras)	Honduras	13-17 Abril
Asesoría sobre Préstamos Soberanos y Marcos de Endeudamiento	Honduras	17 al 21 agosto
Taller Piloto Implementación SGC	Honduras	9 al 13 noviembre
CURSOS VIRTUALES		
Fundamentos para el Muestreo de la Auditoría	13 Ab-13 May	PV Costa Rica
	14 Sept-14 Oct	
Auditoría de Desempeño	15 Ab-22 Jun	PV Brasil
Auditoría a las Asociaciones Público Privadas	13 Ab-14 Jun	PV Perú y TV Venezuela
	13 oct – 11 dic	
Auditoría a los Procesos de Adquisición	13 Ab-14 Jun	PV Peru y TV Chile
	03 Ag - 04 Oct	
Excel 2007 Aplicado a la Auditoría	29 Abr-8 Jun	PV Brasil
Calidad y Supervisión en el Proceso de Auditoría	01 jun – 06 Jul	PV y TV Venezuela
Inducción a la Modalidad Virtual	25 May-29 Jun	PV/TV EFS Colombia
	21 Sept-21 Oct	
Control Interno y Criterios de Evaluación	08 jun al 03 jul	PV/TV EFS México
	03-27 nov	
Seguridad de la Información en Auditoría	14 May-16 Jun	PV Brasil
CV Específico sobre Obras de Viviendas	21 May – 15 Jun	PV Brasil

Inducción Marco Normativo INTOSAI 3.0	25 mayo – 21 agosto	PV México
Auditoría Basada en Riesgos	22 junio - 23 agosto	PV Perú / TV Colombia
CV Auditoría Desempeño previo a Pasantía en México	08 junio – 11 sept	PV México
Auditoría a los Controles Generales de Tecnologías de la Información	24 agosto al 13 octubre	PV Brasil
Transparencia y Anticorrupción	PV Chile	Octubre
Auditoría de Obras Publicas	PV Brasil	03 septiembre al 19 octubre
Específico para AC Indicadores de Educación	PV Brasil	03-30 noviembre
Análisis de Políticas Públicas (exclusivo para el TSC)	PV Colombia	21 sept al 20 noviembre
Relaciones Interpersonales	PV Costa Rica	05 octubre al 05 noviembre



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

I. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES DE CENTROAMÉRICA Y DEL CARIBE- FONDOS DONADOS POR EL BM A LA OCCEFS- EJECUTADOS POR EL TSC EN CONDICIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA.

Monto asignado US\$ 157,986.00

a) Diseño y desarrollo de un programa de capacitación virtual compuesto por cuatro (4) cursos de autoaprendizaje que le corresponderá a los líderes de capacitación de la OCCEFS hacer su implementación y ejecución. Los cursos básicos son: auditoría financiera, auditoría de cumplimiento, control interno y Muestreo aplicado a la auditoría.

Los cursos fueron puestos a disposición de las EFS de Costa Rica, República Dominicana y Nicaragua; EFS que aceptaron implementar este proyecto de capacitación virtual.

b) Adquisición de tres (3) soluciones de videoconferencia con trabajo colaborativo en la nube electrónica, equipo proporcionado a las EFS de Costa Rica, República Dominicana y Nicaragua.

II. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL TSC PARA LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD Y APOYO A LA TRANSPARENCIA.

FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL –AECID, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EUROJUSTICIA.

Monto asignado Euros 684,000.00

a) Desarrollo e implementación la Auditoría de Gestión en las Instituciones Operadoras de Justicia, (Procuraduría General de la República, Poder Judicial y Ministerio Público, que incluye: elaboración de manuales, guías, taller de capacitación y ejecución de una auditoría piloto en el Poder Judicial

b) Implementación del Control Interno Institucional en las Instituciones operadoras de Justicia, que incluye: capacitaciones sobre la implementación de las Guías de control interno emitidas por la ONADICI e integración y juramentación de los Comité de Control Interno (COCOIN).

c) Organización, planificación y funcionamiento de las unidades de auditoría interna, que incluye: capacitación e implementaciones de las guías y normativa accesoria emitidas por la ONADICI, uno por cada institución operadora de justicia y aplicación de las mismas.

d) Compras del siguiente equipos:

- Un (1) vehículo tipo Pick Up
- Treinta y siete (37) computadoras portátiles
- Once (11) computadoras de escritorio (10 con licencias Microsoft Office)
- Doce (12) UPS
- Dos (2) impresoras laser
- Un (1) escáner portátil
- Dos (2) disco duro externo
- Mobiliario y Equipos varios de Oficina (sumadoras, archivo, encuadernadora, guillotina, aire acondicionado).



Capacitación al personal de la Dirección de Proyectos de parte de la EFS de Chile, Proyecto Olacefs/GIZ.

III. PROYECTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA APOYAR AL TSC EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018 PARA EL MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS. FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO- BID. CONVENIO ATN-OC-14742-HO FIRMADO EN EL MES DE FEBRERO.

Monto asignado US\$ 576,095.00

- a) Contratación de un consultor internacional para la ejecución de la consultoría. “Evaluación, Estrategias y Plan de Acción para la implementación de las ISSAIs.
- b) Reactivación de treinta (30) licencias ACL y una (1) licencia para servidor AX.

IV. PROYECTO SUR “FORTALECIMIENTO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS”, MEDIANTE UN ASESORAMIENTO EN MATERIA AMBIENTAL Y EN DEUDA PÚBLICA POR PARTE DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN ARGENTINA

Se elaboró el Plan plurianual de Fiscalización en Deuda Soberana y se capacitaron seis (6) funcionarios y empleados del TSC en los Principios aplicables a la auditoría de gestión en deuda soberana conforme a los lineamientos de la ISSAI 3000, 3100 y 3200.

V. PROYECTO OLACEFS-GIZ, CAPACITACIÓN A PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PROYECTOS (DAP) EN “AUDITORÍA DE OBRAS PÚBLICAS ORIENTADA AL ÁREA TÉCNICA, FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL”.

- a) Se obtuvo respuesta de la EFS de Chile para realizar una capacitación de una semana de duración al personal de la DAP; posteriormente 3 de ellos viajarán a Chile para una segunda capacitación.

CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Fecha	Nombre del Convenio	Firmado por:
Convenios Internacionales		
21 de enero	Memorando de Entendimiento Revisión entre Pares de la Contraloría General de la República del Perú al Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras.	Contralor General de la República del Perú; Fuad Khoury Zarzar y la Magistrada Presidenta Tribunal Superior de Cuentas; Daysi Oseguera de Anchecta.
24 de noviembre	Convenio de Cooperación entre la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, La Corte de Cuentas de la República de El Salvador y El Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras	La Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, representada por el Contralor General de Cuentas, Lic. Carlos Enrique Mencos Morales, la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, representada por su Presidente, Lic. Jovel Humberto Valiente y el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras representado por su Presidenta, Abogada Daysi Oseguera de Anchecta.
25 de noviembre	Convenio de Cooperación Técnica entre la Contraloría General de la República de Colombia y el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras	Edgardo Maya Villazón, en su condición de Contralor General de la República de la Contraloría General de la República de Colombia y Daysi Oseguera de Anchecta, en su condición de Magistrada-Presidente del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras.
Convenios Nacionales		
19 de febrero	Acuerdo Interinstitucional entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General del Gobierno, Dirección General de Servicio Civil ;Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República ,Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y El Foro Nacional de Convergencia, para la Ejecución del Programa “Tu voz sí cuenta... para la Transparencia”	Oscar Chinchilla; Fiscal General de la República, Abraham Alvarenga Urbina; Procurador General de la República. Soledad de Ramírez; Secretaria Ejecutiva Foro Nacional de Convergencia, Daysi Oseguera de Anchecta; Magistrada Presidenta Tribunal Superior de Cuentas, Roberto Herrera Cáceres; Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Merary Diaz; Directora General Servicio Civil, Jorge Ramón Hernández Alcerro; Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno y Juan Orlando Hernández; Presidente de la República de Honduras.
23 de febrero	Firma de Memorandum de Entendimiento Eurojusticia	Corte Suprema de Justicia; Jorge Rivera Avilés. Tribunal Superior de Cuentas; Daysi Oseguera de Anchecta. Procuraduría General de la Republica; Abraham Alvarenga. Dirección Presidencial de Transparencia, Reforma y Modernización de Estado; Renán Sagastume. Coordinador de AECID, Miguel González, y el jefe de cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Honduras, Sr. Laurent Sillano
8 de abril	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional para la Lucha contra la Corrupción	El Acuerdo fue firmado por Jorge Alberto Rivera Avilés, en su condición de Magistrado Presidente y representante del Poder Judicial; Renán Sagastume, de la Coordinación General del Gobierno; Rigoberto Cuéllar Cruz, Fiscal General Adjunto de la República; César Castellanos en nombre de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; Abraham Alvarenga Urbina en condición de Procurador General de la República; Daysi Yolani Oseguera Duron de Anchecta en función de Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Cuentas (TSC); y Miriam Estela Guzmán Bonilla, Ministra Directora de la Dirección Ejecutiva de Ingresos. El Presidente de la República Juan Orlando Hernández y el Presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, firmaron en calidad de Testigos de Honor.



El TSC como parte del Acuerdo Interinstitucional del Programa “Tu voz sí cuenta...para la transparencia.”

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

Capacitación Externa

Como parte de la función de instruir para la prevención del conflicto de intereses, para la preservación y uso adecuado de los recursos asignados a los funcionarios en el desempeño de sus funciones; así como inducir al personal de las entidades públicas en la adecuada comprensión de sus responsabilidades y las normas éticas que rigen sus actividades, el Departamento de Probidad se encarga de brindar charlas en diferentes instituciones sobre temas relacionados a la probidad, la ética y el cumplimiento de sus obligaciones como: Buenas prácticas gubernamentales, ética en la administración pública, ética laboral, charla motivacional, gestión pública abierta y atención al público, entre otras.

No.	Tema	Jornadas
1-	Código de Conducta Ética del Servidor Público	91
2-	Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética	91
3-	Buenas Prácticas Gubernamentales	20
4-	Reglamento CCESP	04
5-	Charla Motivacional	04
6-	Ética en la Administración Pública	03
7-	Ética Laboral	02
8-	Gestión Pública Abierta y atención al público	01
	Total	212

Programa “Rescatando Valores”

El programa está destinado a brindar a la población infantil, una formación basada en la práctica de principios y valores éticos, para fomentar con esto las conductas probas y el desarrollo integral como individuo, bajo la certeza que la niñez formará parte de la administración pública del futuro. Se cubrieron cinco escuelas de educación primaria, de diferentes puntos de la ciudad, capacitando con el apoyo de nuestros personajes de Alejo y Susana, quienes ya son reconocidos por los niños como el referente de los valores éticos, pues se les presenta como dos niños de una escuela primaria que adopta los errores y las virtudes de la sociedad hondureña, para señalarles lo que es incorrecto e inducirlos a hacer lo que es correcto.

Se cuenta con presentaciones especialmente diseñadas para cada uno de los grados a quienes se les imparte, así como con material didáctico como lo son los cuadernillos en su volumen I y II, según las diferentes edades de los niños capacitados. Con todos los niños instruidos en el tema de los principios y valores éticos, se desarrolló un Concurso Infantil, dividido en tres categorías, según las edades y/o grados a los que pertenecían los niños:

- Primera Categoría: Concurso de Dibujo

Niños de Primero y Segundo Grado

Tema: Nuestros Valores

- Segunda Categoría : Elaboración Trifolio

Niños de Tercero y Cuarto Grado

Tema: Importancia de la Ética en Nuestras Vida y Nuestro País

- Tercera Categoría: Ensayo

Alumnos de Quinto y Sexto Grado

Tema: Construyendo un País Libre de Corrupción

Participaron más de doscientos niños en las diferentes categorías, haciendo uso de su arte y facilidad de expresión, se desarrollaron bien en el tema que les correspondían, premiando a los tres primeros lugares de cada categoría, más una mención honorífica. Fue una jornada altamente satisfactoria.

No.	Escuela	Jornadas
1-	Escuela República de Japón de la Colonia el Hogar	13
2-	Escuela Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIEE), UPNFM	02
3-	Escuela Centro de Educación Básica Centro América Este de la Colonia Centroamérica	12
4-	Escuela José Cecilio del Valle, Barrio el Guanacaste	28
5-	Escuela Cámara Junior, Colonia San Luis	09
Total		64



Ganadores del Concurso Infantil del Programa Rescatando Valores junto a los personajes Alejo y Susana.

Responsabilidad Social

PERSONAL Y FUNCIONARIOS DEL TSC DONAN MÁS DE LPS. 255 MIL A ASOCIACIONES DE PROYECCIÓN SOCIAL.

En un ejemplo de solidaridad, el personal del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) hizo entrega de un donativo de 255,207.20 lempiras distribuido a cuatro instituciones y asociaciones sin fines de lucro dedicadas a actividades de proyección social.

Año tras año el personal del TSC se involucra en la actividad denominada “Octubre Solidario”, que consiste en la celebración de una serie de actividades como venta de comida y rifas, en el que se involucra todo el personal del ente contralor con el fin de recaudar fondos para esta noble causa. El éxito de la actividad está fundamentado en la entrega, solidaridad y voluntad de servicio de cada uno de los empleados, jefes, directores y magistrados del TSC.

LAS BENEFICIADAS

Fueron cuatro las asociaciones o instituciones favorecidas en esta oportunidad con el recurso económico recaudado, seleccionadas conforme a las solicitudes recibidas. Por consiguiente, el personal del TSC donó a la Fundación Hondureña contra el Cáncer de Mama (Funhocam) un aporte de 63,801.80 lempiras; lo recibió Karen Mendoza, miembro honorario de la Junta Directiva de esa Fundación.

“Este donativo es el equivalente a la práctica de 120 mamografías, con lo que se ayudará a salvar vidas”, valoró Mendoza, quien reconoció que, “es admirable la labor que hace el TSC en apoyarles”.

Así mismo, el personal del TSC se identificó con la Escuela Nacional de Bellas Artes, entregándole igual aporte, mismo que fue recibido por el subdirector de ese centro educativo, Daniel Rivera, quien agradeció el gesto solidario.

“Me voy con la promesa pública, que los fondos recibidos serán administrados de la mejor manera posible. Habrá rendición de cuentas” aseguró Rivera, quien informó que los fondos serán invertidos en apoyar la formación de jóvenes de escasos recursos.

Igualmente, el personal del TSC entregó el donativo de 63,801.80 lempiras a Hogares Crea-Honduras, recibida por Rina Viera, coordinadora de Educación. Esta organización atiende a niños y niñas catalogadas en “riesgo social”, tiene muchas marcadas limitaciones para cristalizar sus propósitos por falta de recursos.

La cuarta beneficiada con la misma cantidad, 63,801.80 lempiras, fue la Asociación de Padres de Amigos de Niños y Jóvenes Especiales (Apanje), recibida por la directora Blanca Célea Barahona.

Esta asociación atiende a compatriotas con capacidades especiales, procedentes de los barrios y colonias más pobres de Tegucigalpa.

Barahona quedó sorprendida por la labor altruista que viene realizando el TSC para beneficiar a los personas con muchas carencia.

“Creía que únicamente se dedicaba a la actividad de auditorías y de combatir la corrupción, no imaginé que la institución contralora desarrollara tan importante labor social”, destacó.

BITÁCORA MENSUAL



ENERO: CAPACITACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE CASOS DEL CNA - Personal del Departamento de Investigación y Verificación del Tribunal Superior de Cuentas impartió una importante capacitación en el tema de Investigación del delito de Enriquecimiento Ilícito al personal de la Unidad de Investigación, Análisis y Seguimiento de Casos del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).



FEBRERO: FIRMA DE MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO: ACUERDO PROMUEVE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD Y TRANSPARENCIA - Un acuerdo de alto nivel que fomentará la lucha contra la impunidad y el apoyo a la transparencia, se suscribió entre la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Ministerio Público (MP), Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Procuraduría General de la República (PGR) y de la Secretaría de Coordinación General del Gobierno. El Memorándum de Entendimiento firmado tiene como objetivo impulsar y promover la cooperación, la implementación conjunta de programas y actividades a fin de colaborar en el perfeccionamiento del sistema de administración de justicia en Honduras.



MARZO: WASHINGTON: HONDURAS PARTICIPA EN LA XXV REUNION DEL COMITÉ DE EXPERTOS DEL MESICIC - El Estado de Honduras participó en la Vigésima Quinta reunión del Comité de Expertos del MESICIC. La Magistrada Daysi de Anchecta, en su condición de experta titular, expuso ante el referido Comité un resumen de los avances más importantes en materia de transparencia, y especialmente sobre el Plan de Acción de Gobierno Abierto de Honduras, periodo 2014- 2016.



ABRIL: FIRMA DE ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - Con la finalidad que las instituciones vinculadas a la investigación de los delitos y procuración de la justicia en el país, entre ellas el TSC, junto al Gobierno Central actúen de forma coordinada y complementaria, se firmó un importante “Acuerdo Interinstitucional para la Lucha contra la Corrupción” para combatir este flagelo. Los miembros, serán los enlaces que las instituciones designen y tendrán amplias potestades para adoptar políticas tendientes a la ejecución del acuerdo.



MAYO: TSC OBTUVO 100% EN PORTAL DE TRANSPARENCIA - Una vez más el TSC fue reconocido como ejemplo de excelencia en transparencia. El ente contralor del Estado recibió el premio a la transparencia por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en el marco de la presentación del informe de Verificación de Transparencia del II semestre del año 2014.



JUNIO: CON APOYO DE EUROJUSTICIA TSC FORTALECE SU ACCIONAR CON AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO - El TSC fortaleció su accionar en la verificación del buen manejo de los recursos públicos con la implementación de auditorías de desempeño. Con apoyo del Programa Eurojusticia, financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el TSC inició a partir de Junio un proceso de formación de su recurso humano con el fin de consolidar la labor auditora de las instituciones del Estado.



JULIO: CONTRALORÍA DEL PERÚ CONCLUYE PROCESO DE REVISIÓN AL TSC - Un equipo de la Contraloría General de la República (CGR) de Perú concluyó un proceso de visitas de revisión del accionar del TSC. El apoyo se concretó en el marco de la suscripción del Memorando de Entendimiento de la Revisión Entre Pares, entre el TSC y la CGR de Perú. El equipo peruano concluyó su labor de campo cumpliendo dos objetivos fundamentales: determinar si la estructura orgánica de la EFS de Honduras está alineada a sus funciones constitucionales y legales, y si sus actividades se desarrollan contando con las herramientas para una adecuada marcha institucional y en segundo objetivo, si la gestión institucional respecto a si las auditorías de regularidad (financiera y de cumplimiento legal), auditorías de gestión, proceso sancionatorio, denuncias ciudadanas y la interrelación entre el TSC y las Unidades de Auditoría Interna, cumplen con las normas de la INTOSAI.

BITÁCORA MENSUAL



AGOSTO: VIGENTE REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO - En el diario oficial La Gaceta de fecha 1 de agosto de 2015, edición número 33,797, se publicó el Reglamento del Código de Conducta Ética del Servidor Público, por lo que inició su vigencia. Dicho Reglamento lo aprobó el Pleno de Magistrados del TSC, con la finalidad desarrollar las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público, encaminado a prevenir y combatir eficazmente la corrupción al garantizar el ejercicio de la ética en la función pública.



SEPTIEMBRE: TSC CUMPLE COMPROMISO DELEGADO EN PLAN DEL GOBIERNO ABIERTO - El TSC cumplió el compromiso delegado en el Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2014-2016. El ente contralor del Estado ejerció una participación activa en el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto 2014-2016 (II PAGAH), para el logro de los compromisos delegados de promoción de la ética en el servidor público, la lucha contra la corrupción y la impunidad, y la rendición de cuentas municipales.



OCTUBRE: TSC EXPONE SU ROL ANTE LA OEA EN TALLER PARA INSTALAR LA MACCIH - De manera profesional, La Magistrada Daysi de Anchecta expuso en una reunión de alto nivel celebrada en la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en Washington, Estados Unidos, un informe detallado sobre los estudios, diagnósticos e informes realizados por expertos nacionales y/o internacionales, así como el actual plan estratégico y proyectos en proceso de implementación en esta institución. Específicamente, describió lo que hace el TSC, las funciones que le confiere el marco legal, tipos de auditorías que se realizan, entre otros temas. Posteriormente, la OEA dispuso un espacio de tiempo para el análisis y otro para preguntas y respuestas.



NOVIEMBRE: CHINA-TAIWÁN FORTALECE AUDITORÍAS DEL TSC - La República de China-Taiwán fortaleció la labor contralora del TSC, mediante la donación de un software que permitirá realizar las auditorías con tecnología informática de vanguardia. Dicha cooperación significará un aporte fundamental a un proyecto que emprende el ente contralor del Estado, de realizar auditorías asistidas por computadora, que consiste en realizar investigaciones desde la sede del TSC, permitiendo al auditor captar toda aquella información de operaciones que se realizan en las instituciones, con la finalidad de confirmar el buen o mal manejo de los recursos públicos.



DICIEMBRE: MIGUEL ÁNGEL MEJÍA ESPINOZA ASUME PRESIDENCIA DEL TSC - En una ceremonia oficial, el magistrado Miguel Ángel Mejía Espinoza asumió la presidencia del Tribunal Superior de Cuentas (TSC). “Seguiremos adelante y cumpliendo con programas, con dedicación y la responsabilidad que nos ha caracterizado; Dios nos de fortaleza, sabiduría y, sobre todo, mucha prudencia”, manifestó.

